

SERIE “ISIDORA LA AHORRADORA” – MÓDULO 5

CAPÍTULO 13

JINGLE

VOZ: Hoy presentamos... “ENCONTRÉ DOS MANERAS RÁPIDAS Y SEGURAS DE ENVIAR DINERO A UN FAMILIAR QUE ESTÁ LEJOS”

CONTROL AMBIENTE – BANCO

Nélida: Rosita, ¿cómo te va en tu puestito del mercado?

Rosa: bien Nélida, ahora estoy vendiendo un poquito más.

Justina: sí, pues, menos mal que ya se acabó con la plaga, sino no tendríamos qué vender.

Rosa: sí pues, Justina.

Isidora: hola, ¿cómo están?

Nélida: hola, Isidora.

Rosa: hola, aquí pues queremos sacar un poquito de platita.

Justina: ¿y tú? ¿También vienes a sacar plata?

Isidora: no, yo vengo a hacer un giro.

Nélida: ¿un giro?

Rosa: ¿cómo es eso?

Justina: sí, ¿cómo es?

Isidora: lo que pasa es que yo tengo una prima que vive en Piura, y ella ahorita está necesitando un poco de dinero, y como yo tengo ahorrado entonces le voy a mandar un poco de platita para que ella lo cobre allá.

Nélida: pero, ¿por qué mejor no le mandas la plata por encomienda?

Isidora: no, porque cuando lo mando por encomienda a veces se demora mucho en llegar y hay veces que ni llega, en cambio si lo hago por el Banco es más rápido y seguro.

Justina: entonces... ¿hacer un giro es mejor que mandarle una encomienda a alguien?

Isidora: Sí, el giro es un servicio que nos da el Banco y eso lo haces cuando quieres mandarle dinero a un familiar o amigo para que lo cobre en otra ciudad, en una agencia del mismo Banco .

Nélida: pero para eso, tu prima también debe tener una cuenta, ¿no?

Isidora: No, para realizar un giro no necesitas tener una cuenta, sólo vas al Banco y le dices a la persona que te atiende que quieres realizar un giro, te da un formulario para que lo llenes y luego tú le entregas el dinero que quieres mandar.

Rosa: ¿así de fácil?

Isidora: sí, así de fácil.

Nélida: (emocionada) entonces, ¡yo también puedo mandarle plata a mi hijo que tengo en Lima!

Isidora: (entusiasta) ¡claro que sí!

Justina: claro Nélida, hazle un giro.

Nélida: sí pues, de ahí para que lo guarde en su cuentita de ahorros que él tiene en Lima.

Isidora: Nélida, ¿tu hijo tiene una cuenta de ahorros allá en Lima?

Nélida: sí.

Isidora: entonces en lugar de hacerle un giro, ¿por qué mejor no le haces un depósito? Y le pasas plata de tu cuenta de ahorros a su cuenta de ahorros en Lima.

Rosa: ¿hacerle un depósito?

Justina: ¿y eso cómo es?

Isidora: es cuando tú quieres mandarle dinero a una persona que tiene una cuenta de ahorros, y lo puedes hacer en efectivo pasando dinero desde tu cuenta de ahorros a la cuenta de ahorros de esta persona.

Nélida: ahhhh, yaaaaa, entonces si tengo mi cuenta de ahorros, no tengo que traer la plata.

Isidora: así es.

Rosa: ¡uy! mira que fácil, ¿no?

Justina: sí pues, la próxima ya sabemos cómo hacer.

Isidora: el giro y el depósito son servicios que nos brinda el Banco como clientes, por eso debemos saber cómo se realiza cada uno.

Rosa: sí pues, debemos informarnos, tantos servicios que nos da el Banco y no aprovechamos.

Nélida: (entusiasta) entonces ahora en lugar de sacar dinero para mandarle a mi hijo a Lima por encomienda, mejor le voy a hacer un depósito en su cuenta de ahorros en el Banco.

Isidora: y puedes decirle que trate de no sacar todo el dinero que le depositaste, que trate de dejar un poco de dinerito en su cuenta para cualquier emergencia, así va ahorrando y si por alguna razón no puedes mandarle pues él ya tiene platita asegurada.

EFFECTO FIN DEL CAPÍTULO

ISIDORA: Las Instituciones Financieras nos ofrecen varios servicios a los que todos tenemos derecho de utilizar como por ejemplo el giro y el depósito. Si queremos mandar dinero a un familiar o amigo que está lejos podemos realizar cualquiera de las dos operaciones. Si no tiene una cuenta de ahorros, le mandamos un giro y si tiene cuenta de ahorros, realizamos un depósito. Es mucho más rápido y seguro que mandar una encomienda, por eso infórmate bien de todos los servicios que te brinda el Banco y ten tu dinero seguro... Y recuerda que una manera de ahorrar es no retirar todo el dinero que recibimos, podemos ir dejando un dinerito en nuestra cuenta como un ahorro y poquito a poco, sol a sol nuestro dinero irá creciendo. ¡Ahorrar es progresar! ¡Tú también puedes, ámate a ahorrar!

VOZ: hemos presentado... “ENCONTRÉ DOS MANERAS RÁPIDAS Y SEGURAS DE ENVIAR DINERO A UN FAMILIAR QUE ESTÁ LEJOS”

JINGLE

CAPÍTULO 14

JINGLE

VOZ: Hoy presentamos... “LA INSTITUCIÓN FINANCIERA ME PRESTA PLATITA Y EL BANCO DE LA NACIÓN MANTIENE A MI FAMILIA SEGURA”

CONTROL AMBIENTE – CALLE

Isidora: (entusiasta) hola Justina, (preocupada) ¿qué pasa? No te veo bien, ¿tu hijito de nuevo se puso mal?

Justina: (preocupada) no Isidora, mi hijito está bien, está sanito ya

Isidora: entonces, ¿por qué estas así?

Justina: (preocupada) es que ayer a mi hermana se le quemó su casita.

Isidora: ¡ay, Dios mío!, pero ¿cómo así?

Justina: es que estos días no han tenido luz, entonces mi hermana para alumbrarse en la noche puso algunas velitas, justo ayer todos se quedaron dormidos y se olvidaron de apagarlas.

Isidora: ¡ay caray!

Justina: no se sabe cómo se han caído las velas pero de pronto su casa ya se estaba quemando, el humo fue lo que los levantó y lo único que hizo con su esposo fue agarrar a sus hijos y salir corriendo, ni tiempo les dio de sacar algo.

Isidora: ¿pero a ellos no les pasó nada?

Justina: no, menos mal que a ellos no les pasó nada, el problema es que ahora no tienen cómo construir de nuevo su casita.

Isidora: ¿pero ella no tenía sus ahorros en el Banco?

Justina: (preocupada) sí, pero eso no les alcanza y ahora no saben qué hacer, no se quieren prestar de Don Pastor porque tú sabes cómo es él, si te demoras un día ya te está cobrando el doble.

Isidora: sí pues, pero.... ella puede pedir un crédito

Justina: ¿un crédito?

Isidora: sí, es cuando una Institución Financiera te presta dinero.

Justina: ¿una Institución Financiera? ¿Qué es eso?

Isidora: las Instituciones Financieras son las que te ofrecen servicios como el ahorro, el crédito y el seguro.

Justina: aaaaahhh yaaa pero... ¿así nomás te dan?

Isidora: no, para que te dé un crédito debes decirle para qué quieres el dinero y como tu hermana lo necesita para construir su casita entonces seguro que sí le dan y más aún si ella tiene su platita ahorrada en el Banco.

Justina: ¿y porque tiene platita ahorrada nomás le dan?

Isidora: sí. ¿Te acuerdas que les dije la vez pasada a Nélide, a Rosa y a ti, del giro y el depósito?

Justina: aaaahhh sí, tú nos hablaste de eso.

Isidora: el crédito es otro servicio y tu hermana puede pedirlo, el Banco de la Nación te puede contactar con una Institución Financiera.

Justina: ahhh yaaa... pero después que te dan la plata, ¿ya no les devuelves?

Isidora: ay, Justina claro que debes devolverle. Las Instituciones Financieras te prestan y tú debes devolver toda la plata que te prestaron con un poco más por intereses y algunos gastos administrativos.

Justina: (sarcástica) ay, igual que Don Pastor...

Isidora: sí, pero lo que pagas no es igual de lo que te cobra Don Pastor, es mucho menos y lo puedes pagar cada mes.

Justina: o sea, le pagas por partes a la Institución Financiera.

Isidora: claro.

Justina: (entusiasta) ¡uy! entonces le voy a decir a mi hermana que vaya al Banco de la Nación y pregunte por una Institución Financiera que le pueda dar un crédito.

Isidora: y de pasadita dile que asegure a su familia.

Justina: ¿Que asegure? Y... ¿qué es eso del seguro?

Isidora: el seguro es un servicio más que brinda el Banco. Para que nos lo den realizamos un pago para proteger a nuestra familia y a nosotras mismas.

Justina: y... ¿de qué manera nos protege?

Isidora: de muchas formas, por ejemplo si pasa un accidente y mueres, tu esposo y tus hijos están protegidos y ellos pueden cobrar una platita porque tú ya estás asegurada y el seguro les protege a ellos dándoles una platita para que puedan salir adelante.

Justina: (emocionada) oye, qué bueno que las instituciones financieras nos pueden dar todo eso.

Isidora: sí, por eso debemos informarnos bien de todos los beneficios que tenemos por ser clientes del Banco de la Nación, no sólo para sacar nuestra plata de JUNTOS sino también para hacer otro tipo de cosas, como por ejemplo, comprar un seguro.

Justina: (apurada) ahorita mismo voy a contarle a mi hermana lo que me has dicho y la voy a convencer para averiguar en el Banco lo del seguro y lo del crédito, gracias Isidora.

EFFECTO FIN DEL CAPÍTULO

ISIDORA: el crédito y el seguro son otros de los servicios que nos brindan las Institución Financiera o el Banco de la Nación. Si nos pasa un accidente como le pasó a la hermana de Justina recurramos al Banco de la Nación para que nos contacte con una Institución Financiera, ellos nos prestan platita y el Banco no sólo mantiene seguro nuestro dinero sino también a nuestra familia. Por eso infórmate bien de todos los servicios que te brindan las entidades financieras y ten tu dinero seguro... ¡Ahorrar es progresar! ¡Tú también puedes, ánimo a ahorrar!

VOZ: hemos presentado... “EL BANCO NO SÓLO ME PRESTA PLATITA SINO QUE MANTIENE A MI FAMILIA SEGURA”

JINGLE

CAPÍTULO 15

JINGLE

VOZ: Hoy presentamos... "SI ALGO ME PASA... MI FAMILIA AÚN ESTÁ SEGURA"

CONTROL AMBIENTE – CALLE

Francisca: (en segundo plano) ¡Isidora!...

Isidora: hola Francisca, cómo estas

Francisca: (preocupada) ¡ay! Ando preocupada Isidora.

Isidora: pero, ¿por qué?

Justina: hola Isidora, hola Francisca.

Isidora y Francisca: (preocupadas) hola Justina...

Justina: mmmm... ¿Qué pasa?

Isidora: no lo sé, justo Francisca me iba contar.

Francisca: (preocupada) ay... ¿se acuerdan de mi prima que una vez la traje a la reunión de JUNTOS?

Isidora: mmmm... sí, sí me acuerdo

Justina: ¿le pasó algo?

Francisca: (triste) ayer falleció.

Isidora: (asombrada) oh!! ay Francisca...

Justina: pero, ¿cómo está su esposo y los hijos de tu prima?

Francisca: (preocupada) ¡ay! A mí me dan pena sus hijos y su esposo, él ya tiene su edad.

Isidora: creo que son 2 hijos ¿no?, una de 16 y el otro de 9, ¿verdad?

Francisca: (preocupada) sí, el problema es que ahora no saben cómo hacer, la muchachita dijo que iba a buscar trabajo.

Isidora: pero tu prima tenía su cuenta de ahorros en el Banco de la Nación, ¿no?

Francisca: sí, si tenía

Isidora: ¿y no sacó su seguro?

Francisca: ¿seguro? ¿El Banco de la Nación te da seguro?

Justina: sí Francisca, justo ayer estábamos hablando de eso con Isidora.

Francisca: mmmm... bueno no se si ella sacó eso... ¡¡¡aaaaahhhh!! Creo que sí, una vez escuché que hablaba de que hizo un pago en el Banco para un seguro.... Pero no entendí nada..

Isidora: ya pues, entonces su esposo puede ir a cobrar una platita.

Francisca: ¿una platita? (desesperada) ¡No entiendo Isidora!

Justina: mira Francisca, uno de los servicios que te ofrece el Banco de la Nación es el seguro que sirve para protegerte a ti y a tu familia en caso de enfermedad, accidente o muerte.

Isidora: y como tu prima sacó su seguro y ha fallecido, su esposo puede cobrar una platita porque ella estaba asegurada y el seguro le protege a su esposo y a sus hijos dándoles una platita para salir adelante de su situación.

Francisca: ay, Isidora, ¿pero estás creyendo que el Banco les va dar plata a ellos? Si el seguro era de mi prima, no de ellos.

Isidora: sí, pero ellos, por ser familiares, tienen derecho a cobrar ese dinero. El seguro le daba protección a tu prima y a su familia.

Francisca: ¿estás segura?

Isidora: sí, mira mi suegro tenía un seguro de vida en el Banco de la Nación. Cuando falleció, todos estábamos preocupados porque justo en esos tiempos no teníamos plata y yo aún no comenzaba a ahorrar, pero mi esposo así de curioso fue a averiguar al Banco y le dijeron que como mi suegro estaba asegurado él podía cobrar una cantidad de dinero por ser su hijo, y así cobró la platita.

Francisca: mmm... ¡No sabía nada de eso!

Justina: yo tampoco, pero ayer Isidora me explicó bien los beneficios que el Banco te da.

Isidora: nosotras por ser clientes del Banco de la Nación recibimos muchos beneficios, por eso es importante que siempre pidamos información al Banco para saber cómo podemos tener acceso al seguro, si eso queremos.

Francisca: (entusiasta) entonces ahora le voy a decir a mi primo que vaya a cobrar esa platita porque ellos estaban asegurados y así ya tengan plata hasta que la chica consiga un trabajito y no pasen necesidad estos días.

Justina: sí, esa platita les va ayudar bastante.

Isidora: y diles también que no saquen todo, que traten de dejar una platita en su cuenta, como ahorro, para poder enfrentar cualquier emergencia a futuro. Enséñales cómo ahorrar en el Banco de la Nación, seguro no saben y explícales bonito todos los beneficios que tienen al hacerlo.

Francisca: (entusiasta) sí, eso voy a hacer.

EFFECTO FIN DEL CAPÍTULO

ISIDORA: muchas de nosotras creemos que cuando sacamos un seguro de vida en el Banco, el beneficio es sólo para nosotras y no para nuestra familia. No conocemos la posibilidad que tienen nuestros familiares de recibir una platita en caso de que nosotras muramos. El seguro a cambio de un pago mensual no sólo te protege a ti sino también a toda tu familia, así mueras, Por eso infórmate bien de los beneficios del seguro Miren todo lo que hemos podido aprender: empezar a guardar nuestra platita para cualquier emergencia, confiar en el Banco, conocer muy bien nuestra cuenta de ahorros y los beneficios que el Banco nos brinda al confiarles nuestro dinero. También, ahora sabemos controlar nuestra cuenta de ahorros y programamos nuestros gastos. Como clientes del Banco sabemos que no solamente podemos acceder al ahorro sino a muchos otros servicios que las instituciones financieras nos brindan. Ahora mis amigas y yo podemos disfrutar de una vida mejor gracias al ahorro... ¡Ahorrar es progresar! ¡Tú también puedes, ánimo a ahorrar!

VOZ: hemos presentado... "SI ALGO ME PASA... MI FAMILIA AÚN ESTÁ SEGURA"

JINGLE